



JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y  
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 12 de Julio de 2021

Ref N° 2020-0825

La documental proveniente de TRANSUNION se agrega a las presentes diligencias y se pone en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GARCÍA MOSQUERA  
Juez

|  |
|--|
| <p>JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA<br/>MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La anterior providencia se notifica por estado No 49 del 13-07-2021, fijado en la<br/>Secretaría a las 8:00 A.M</p> <p>PATRICIA TOVAR GUZMÁN<br/>Secretaria</p> |
|--|